



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba

TRASLADO

Radicado: 23001110200220190034900
Disciplinado: EDWIN FARITH MANGONES PINEDA

Montería, 26 de enero de 2021

Queda el expediente en Secretaría a disposición de la quejosa Sra. ORFELIA MARIA ALVAREZ, a partir de la fecha y por el término de tres (3) días, para los efectos de ley, es decir, si a bien lo tiene, interponer y sustentar recurso de apelación en contra de la decisión de terminación del trámite disciplinario de la referencia, seguido al Abogado **EDWIN FARITH MANGONES PINEDA**, tomada en audiencia del 29 de septiembre de 2020. Para ello, deberá solicitar lo pertinente al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co, es decir, copia digital del Acta de Audiencia, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día veintiocho (28) de enero del año de dos mil veintiuno (2021), a las seis (6) de la tarde.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria